

INFORME DEL FRENTE AMPLIO SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

1) Valoración política de la Rendición de Cuentas

La Rendición de Cuentas presentada por el gobierno no da respuestas a las necesidades de la gente. Quienes no llegan a fin de mes, quienes están desocupados, quienes sufren la inseguridad alimentaria, la inseguridad a secas, quienes padecen las condiciones en las que se imparte la educación pública, no van a encontrar respuestas en esta Rendición de Cuentas. Tampoco van a encontrar respuestas, quienes se preocupan por el desarrollo científico y por una agenda que prepare a nuestro país para enfrentar las transformaciones del mundo del trabajo y las problemáticas ambientales. Esta es una Rendición de Cuentas que no resuelve los problemas del Uruguay de hoy y que prepara los recursos para gastarlos en el 2024.

La Rendición de Cuentas presentada por el Poder Ejecutivo a mitad del mandato de gobierno confirma que no se han cumplido, ni se van a cumplir, los compromisos electorales asumidos ante la ciudadanía. Estamos ante un **gobierno que necesita del discurso político para justificar la ausencia de políticas públicas; que incumple promesas; que asigna recursos con discrecionalidad, y que carece de una agenda de desarrollo hacia el futuro. En el “país de las maravillas” que nos pinta el gobierno, se deterioran las capacidades del sector público para proteger a aquellos que tienen más vulnerados sus derechos. Se consolida un “ajuste social” a costa de las grandes mayorías, beneficiando aún más a los sectores más poderosos.** De todo ello habla la realidad: la caída de salarios y pasividades, lo precario y transitorio de gran parte de los empleos creados, la mayor pobreza y desigualdad en comparación a la situación pre-pandémica, el aumento de “ollas populares”, las cuales aún persisten. **Esta realidad, acuciante para muchas familias, contrasta con una economía que se ubica por encima de los niveles pre-pandemia, con exportaciones a niveles récord y con un aumento millonario de los depósitos en el exterior.**

Más allá del discurso de la exposición de motivos, los propios datos presentados por el Poder Ejecutivo, expresan **el incumplimiento de las metas. Por otra parte, las asignaciones previstas en la Rendición de Cuentas para el futuro son poco claras y, en algunos casos, inciertas.** Por un lado, se instala el discurso de “responsabilidad fiscal”, mientras por otro, proliferan los fideicomisos (vivienda, asentamientos, patrulleras oceánicas, cárceles, intendencias), los contratos CREMAF, las iniciativas privadas, como es el caso del proyecto Neptuno. **Son evidentes los diseños presupuestales para no registrar, de forma transparente, el gasto, y en cambio sí preparar el año 2024.**

Un claro ejemplo de discurso engañoso es lo que ocurre en Ciencia, Tecnología e Innovación, un área esencial para el desarrollo del país y que tanto aportó durante la pandemia. En la Exposición de Motivos el gobierno plantea que le destina 26 millones de dólares. En realidad, solamente se asignan 4 millones y la promesa de poder destinar hasta 10 millones de dólares adicionales en proyectos de innovación, sometidos a la aprobación del MEF. Sin embargo, para llegar a los 26 millones, suman otros 12 millones para el desarrollo audiovisual, que nada tiene que ver con ciencia e investigación, los que además, tampoco están explícitos, ni asegurados en este proyecto de ley.

En Educación, el recorte presupuestal se refleja en la caída de los salarios de docentes y funcionarios, en sus condiciones de trabajo y en el deterioro de la calidad educativa. La Udelar hoy recibe 4 mil nuevos estudiantes y el Poder Ejecutivo no sólo no le asignaba recursos, sino que además le recorta 14 millones de dólares al eliminarse el adicional del Fondo de Solidaridad. De mantenerse esta situación, o bien se cerrarán carreras o bien se dejará por el camino el aumento de la matrícula universitaria. No hay desarrollo posible quitándole recursos a la educación, o frenando el proceso de democratización y universalización de la enseñanza superior.

En materia de protección social abundan, las promesas incumplidas y los “anuncios de anuncios” y sin duda, la ausencia de planes integrales. Hay un deterioro en la calidad de atención en Salud de una población creciente en ASSE. “Ahorraron” en políticas de vivienda 50 millones de dólares, mientras se espera el despliegue de los fideicomisos en el año 2024. Es notorio que **las políticas sociales no han estado a la altura de lo que la emergencia social requería**, y de la construcción institucional acumulada. **El MIDES estuvo ausente del territorio**, reduciendo las visitas a los hogares y la llegada de los programas de proximidad, olvidándose de las personas que más lo requerían.

También hay otros “grandes olvidados” en esta Rendición de Cuentas. No hay políticas para el desarrollo productivo del país, no se prevén recursos para la producción familiar, y tampoco para un sector devastado como el Turismo.

El informe que se presenta a continuación, junto con los debates promovidos por nuestra bancada durante las intensas jornadas de trabajo, fundamentan el voto negativo del Frente Amplio al proyecto de Rendición de Cuentas. Asimismo detalla las condiciones que explican el deterioro sistemático y creciente en la provisión de los servicios públicos. Este deterioro se fundamenta en una concepción del Estado y un proyecto de país que privilegia a los espacios de decisión y actuación privados con una lógica de rentabilidad y, simultáneamente, **considera un obstáculo “lo público” y “lo colectivo”**, y que se materializa en recortes y en un manejo discrecional de los recursos públicos. Es notorio el contraste con el proyecto de país impulsado por nuestra fuerza política, de profundización democrática y desarrollo productivo con justicia social y soberanía, y con el Estado como herramienta para la construcción de igualdad.

Finalmente, se esbozan las propuestas de nuestra bancada, que intentan revertir el deterioro descrito y preservar caminos de esperanza para la población.

2) Una economía al servicio del malla oro

Esta Rendición de Cuentas es la primera del período de gobierno que se discute con la economía en niveles superiores a la pre-pandemia y con tendencia creciente. En el 2020 el PIB caía y los salarios también. En cambio, en el 2021 el PIB creció sustancialmente, y sin embargo, los salarios y pasividades continuaron cayendo. Esto provoca que gran parte de la población viva en peores condiciones que antes.

El gobierno de los “malla oro” facilita las condiciones para que unos pocos concentren los frutos del crecimiento. Por el contrario, **la enorme mayoría de la**

población queda excluida. El “derrame” desafía las leyes de la física, siendo de abajo hacia arriba. Los trabajadores, los jubilados y los pensionistas, perdieron poder de compra, se redujeron sus ingresos, y, como resultado, crece la pobreza, y la desigualdad. **La lucha contra la desigualdad no es parte de los objetivos de este gobierno, ya que ignora la ineficiencia que genera la desigualdad. “Ahorrar” hoy nos saldrá más caro en el futuro.** Mientras el gobierno en el discurso pregona que en el centro están las personas, en la realidad su proyecto genera el aumento de la desigualdad. En efecto, en el 2021 volvió a crecer la brecha entre ricos y pobres. El 10% de mayores ingresos percibe 11,5 veces más ingresos que el 10% más pobre. Asimismo, mientras el PIB crecerá 9% entre 2019 y 2024, la masa salarial crecerá como máximo 5%, lo cual también implica una transferencia de riqueza del trabajo hacia el capital. Esto significa que Uruguay va a producir 5.400 millones de dólares más y que el salario real, en el mejor de los casos va a ser equivalente al de inicio de este período.

La economía está creciendo pero los frutos del crecimiento no llegan a la población. La gente ve que su realidad cotidiana no condice con el discurso triunfalista del gobierno y lo expresa en las encuestas de opinión pública.

Para peor, la economía uruguaya está mostrando un desempeño mediocre cuando se la compara con el resto de los países de la región. Tuvimos un crecimiento muy por debajo de Chile y de Colombia e incluso menos dinámico que el de Argentina pese al agravamiento de su situación macroeconómica. La supuesta "excepcionalidad" del desempeño de la economía uruguaya que pregona el equipo económico de gobierno, no es tal.

Si bien se ha logrado recuperar prácticamente la totalidad de los puestos de trabajo perdidos en 2020, los nuevos empleos son de salarios más bajos y menor carga horaria. Así lo demuestran las 227.000 personas que se anotaron en el año 2021 a Jornales Solidarios y las recientes 160.000 que lo hicieron en mayo de este año; un programa que ofrece \$12.500 por mes, nominales. **El hecho de que muchísimas personas, pese a tener trabajo, se presenten a un empleo transitorio y con muy bajos salarios, es un claro síntoma de la precariedad de sus actuales empleos.**

El gobierno ha incumplido su compromiso frente a la ciudadanía de “defender el poder de compra del salario y, en particular, de los salarios más sumergidos”, que estableció en el Compromiso por el País. A junio de 2022 el salario lleva acumulado una caída de 4,9% respecto al promedio de 2019. Cuando el PIB ha recuperado los niveles previos a la pandemia, no es posible atribuir la caída en el poder de compra de los salarios a la crisis sanitaria ni, ahora, a la guerra entre Rusia y Ucrania. **Esto es reflejo y consecuencia directa de la política salarial impulsada tanto en el sector privado como en el público.**

Las pautas definidas por el Poder Ejecutivo en 2020, aseguraban la pérdida de salario real con el fin de mantener la rentabilidad empresarial. Los convenios acordados con los trabajadores del Estado en el marco de esta rendición de cuentas ratifican el incumplimiento de la coalición de gobierno. No habrá recuperación de la pérdida salarial para una gran parte de los trabajadores públicos.

A la vez, en el sector privado, la mitad de las mesas convocadas no acordaron adelantar ajustes a julio de 2022 y el correctivo les llegará recién dentro de un año. Lo perdido en estos dos años de gobierno, perdido está.

Como consecuencia de la baja de los salarios, las jubilaciones cayeron un 3,8% real respecto a los valores promedio de 2019. Si bien está previsto que a partir de julio las pasividades tengan un ajuste de 3%, debe tenerse presente que no se trata de un aumento genuino, si no de un adelanto a cuenta del aumento de enero y por lo tanto, no mejorará en forma permanente el valor de las pasividades.

En campaña electoral prometieron ahorrar 900 millones de dólares sin afectar salarios y pasividades. Sin embargo, las claves para explicar la mejora en el resultado fiscal, son justamente el recorte de 700 millones en salarios y jubilaciones, el aumento encubierto de impuestos por 100 millones de dólares y el “ahorro” en inversiones públicas.

Todo esto se refleja en el bolsillo de la gente. En el segundo trimestre del 2022, el promedio de ingreso de los hogares es 4,8% inferior al del mismo período de 2019. Los hogares del interior del país hoy tienen un nivel de ingreso similar al que tenían en 2012. En tan solo dos años de gobierno, la mayoría de estos hogares retrocedieron diez años en sus niveles de ingresos..

Otro de los grandes incumplimientos de este gobierno es la inflación. La Ministra de Economía pasó de pedir en 2020 que se evalúe su gestión en base al “resultado fiscal y a la inflación”, a sostener que era un resorte del Banco Central del Uruguay. Atrás quedaron las promesas de tener una “moneda de calidad” y una inflación de “primer mundo”. **De los 29 meses que lleva la coalición en el gobierno, solamente en 2 la inflación se ubicó dentro del rango meta definido por la política monetaria.** El gobierno prevé que la inflación ingrese dentro del rango meta objetivo recién a fines del 2024, esto es en un horizonte más largo que el plazo que se fija como objetivo la política monetaria (24 meses), dando otra muestra del fracaso de la política inflacionaria.

Con estos indicadores no es de extrañar los **resultados en materia de pobreza: de las 100.000 personas que cayeron por debajo de la línea de pobreza en 2020, 66.000 permanecen en esa condición.** Al respecto, **preocupa el manejo que realizó el gobierno y en particular el equipo económico en la presentación de datos durante estos dos años y medio.** Un manejo discrecional y funcional a la construcción de una visión triunfalista y autocomplaciente en un tema en extremo sensible. Sin embargo, con los datos reales a la vista, en ningún momento hubo reconocimiento del error.

Los niños, niñas y adolescentes siguen siendo los más afectados, la pobreza alcanza al 18,7% de las personas menores de 12 años y al 19,4% de las personas entre 12 y 17 años. Esto evidencia que los recursos destinados a los hogares vulnerables con niños menores de 4 años han sido completamente insuficientes, y que no alcanza solo con aumentar los fondos en primera infancia, sino que para revertir las situaciones de vulnerabilidad se deben también destinar más recursos a los niños entre 5 y 12 años y a los adolescentes.

En síntesis, hoy vivimos en un país con más personas pobres que en 2019 y también en un país con mayor desigualdad. La pandemia no afectó a todos por igual. Los hogares de menores recursos sufrieron en mayor medida la crisis y aún hoy persisten en condiciones muy complejas. Simultáneamente un grupo mínimo y muy poderoso de la población se ve beneficiado por niveles de exportaciones récord, aumentando sus colocaciones millonarias en el exterior y además, el gobierno los premia con reducciones impositivas. Vivimos en un Uruguay con menores oportunidades para las mayorías, menor integración social, menor inversión en educación, ciencia y tecnología, todo lo cual compromete la incorporación de conocimiento y en definitiva, el desarrollo futuro de nuestro país.

3) Un manejo poco transparente de los recursos públicos

Las asignaciones de esta rendición de cuentas son poco claras y en algunos casos engañosas. Los 226 millones de dólares que el gobierno afirma asignar deben enmarcarse en lo que ha pasado en los últimos dos años. En el año 2020 el gobierno recortó en más de 300 millones de dólares el gasto presupuestal, dicho recorte continuó acumulándose durante el 2021. Sobre ese panorama general de recortes, es que deben verse las asignaciones de esta rendición de cuentas, que apenas compensan una parte de los recortes que hicieron los últimos dos años.

Para ponerle cara a esos recortes: 140 millones de dólares fueron en Anep, 70 en ASSE, 50 en Vivienda, 40 en UDELAR y 40 en INAU. Sin duda todo esto afecta la atención de los que más necesitan.

El gobierno se ufana de haber mejorado el resultado fiscal. La contracara de esto es que a las maestras que menos ganan -grado 1 con 20 horas-, se les sacaron 2.260 pesos del bolsillo todos los meses hasta junio de este año. Esto simplemente por no haber ajustado los salarios según la inflación. Se recortó el gasto en medicamentos en ASSE en un 37% en términos reales, aunque las autoridades de ASSE lo nieguen, faltan medicamentos.

Se habla de jerarquizar la función policial y se le sacaron a cada policía ejecutivo 2.500 pesos por mes, lo que implica casi 50 mil pesos a cada policía en lo que va del período de gobierno, estamos hablando de más de un mes de sueldo. El gobierno ahora anuncia una recuperación salarial para devolverles parte de lo que les sacaron.

Se planteó una idea inicial de una Rendición de Cuentas sin incremento de gasto, como lo dijo la misma directora de Política Económica del MEF. Sin embargo, pocos días después, luego de la sorpresa y el reclamo de hasta los propios socios de la coalición, surgen algunos incrementos presupuestales sin ninguna explicación, y la transformaron en la “rendición de cuentas” del crecimiento.

Como se sospechaba inicialmente y se confirma con las declaraciones de las autoridades, el Fondo COVID amortiguó algunos de los recortes de gastos permanentes que se llevaron a cabo. Si bien por mandato legal sólo debería financiar gastos transitorios asociados a la emergencia sanitaria, en los hechos se desvirtuó su uso,

financiando gastos permanentes. **Los gastos permanentes que hoy se financian con el fondo COVID no están asegurados para el 2023.** Los casos más claros son las contrataciones de recursos humanos y la compra de medicamentos -no COVID- en ASSE, los gastos de asistencia social en el MIDES, y las tobilleras en el Ministerio del Interior. **No encontramos respuestas claras. ¿Hasta cuándo continuará el Fondo Covid, más allá de la emergencia sanitaria?**

Esta Rendición de Cuentas evidencia que las acciones del gobierno están orientadas al 2024, cuando la gente tiene necesidades hoy. Si no, ¿cómo se explica que en esta rendición se estén asignando al MIDES partidas fuertemente crecientes para alimentación en el año 2024? ¿Acaso hoy se está previendo que la pobreza va a aumentar en el año electoral?

Las 50.000 viviendas anunciadas no aparecen, en lugar de eso, al Ministerio de Vivienda se le recortaron 50 millones de dólares en dos años. La tan anunciada atención de los asentamientos, ha tenido dos nuevos anuncios, valga la redundancia, uno en mayo y otro en julio, y seguramente algún resultado veremos en 2024.

La gestión presupuestal y fiscal es poco transparente y además, cuenta con mucha discrecionalidad. Para empezar, el gobierno no aclara cuáles son efectivamente los créditos que dispondrá cada organismo para llevar adelante sus políticas en los años siguientes, ni cómo se vinculan las asignaciones presupuestales con las proyecciones fiscales. Acá en el parlamento discutimos mucho de asignaciones presupuestales, pero si no se explicita el impacto fiscal del presupuesto, todo esto se parece mucho a un acto de fe.

Esto da lugar a que se hagan dibujos presupuestales: en el presupuesto sacaron de la galera créditos para 2.000 cargos de policías -no creados aún- para enfrentar los acuciantes problemas de seguridad. Por otro lado, el gobierno se arroga la facultad de habilitar los créditos necesarios para financiar los aumentos salariales comprometidos -previstos en el articulado- y se reasignan partidas que estaban “mal presupuestadas”. Todo esto va a tener impacto a nivel fiscal, cuestión no prevista en la rendición. Reiteramos que estamos ante una “oscura transparencia”.

En resumen, estamos ante una compleja ley de Rendición de Cuentas, que abarca un amplio abanico de temas, donde se señalan prioridades que, sin embargo, no tuvieron asignaciones suficientes, y donde la lucha contra la pobreza y la desigualdad no forman parte del plan de gobierno. El proyecto de ley incluye desde la reparación de un número importante de errores que el propio gobierno fue generando por el hecho de legislar mal y a las apuradas, tanto en la Ley de Urgente Consideración, como en el Presupuesto Nacional y en la Rendición de Cuentas anterior; pasando por la asignación de partidas discrecionales de compensaciones, creaciones de cargos de confianza, beneficios tributarios para los propietarios de tierras de más de 2.000 hectáreas y para quienes tienen importantes colocaciones financieras, hasta llegar a la derogación de artículos de la Ley de Cine y la intención de derogar la Ley de Medios que sigue latente.

4) *No existe una agenda de desarrollo inclusivo*

a) Principales áreas de las políticas de Protección Social

i) Educación

El gasto público en educación pasó de 5,3% del PIB en 2019 a 4,6% en 2021. En estos dos años de gobierno el presupuesto de la ANEP se redujo en 137 millones de dólares.

La alimentación escolar, política pública de capital importancia y sensibilidad, no se salvó de los recortes. El Impuesto de Primaria, destinado a esa necesidad, se ha visto triplemente impactado: en primer lugar, porque un eventual aumento en la recaudación podrá destinarse a remuneraciones; en segundo lugar porque se prevé pagar la ampliación de los comedores en la educación media, estirando una manta corta y, finalmente, por la exoneración impositiva a un conjunto de grandes propietarios rurales, contenida en esta rendición. Las medidas no sólo desnaturalizan un impuesto justo, distributivo e imprescindible, sino que además, operan en un momento de inseguridad alimentaria para muchas familias.

La respuesta a las consecuencias sociales y educativas de la pandemia sigue inexplicablemente ausente. Cuando más urgía avanzar en modelos probadamente exitosos de tiempo completo y extendido, se desanda el camino, apostando a sumar horas por la vía de asociaciones civiles que, naturalmente, resultará una experiencia irregular y desapareja, tanto institucional como pedagógicamente.

Secundaria que ha sido objeto de las peores críticas por parte del gobierno exhibe **menos de lo mismo. En 2021 se ejecutaron 42 millones de dólares menos que en 2019.** Esto significa: reducción de cursos y menor cantidad de grupos, caída en el salario real de los docentes, menos horas de trabajo para la docencia, afectando directamente la calidad educativa y perjudicando principalmente a los adolescentes y jóvenes de menores recursos.

Los llamados “Centros María Espínola” reformulan los Liceos de Tiempo Extendido y Centros Educativos Asociados ya existentes. La anunciada "Transformación educativa" no termina de instalar cambios reales en las aulas, hallándose muy lejos de los 135 liceos prometidos en campaña a la ciudadanía.

Esta Rendición profundiza la fragmentación y el debilitamiento institucional de la **formación en educación**. Se vulnera la autonomía técnica de ANEP y se aleja de una verdadera formación universitaria. Se compromete la calidad de todo el sistema terciario y universitario, incluida la formación en educación. Sin lugar a dudas ello impactará en la educación de nuestras futuras generaciones.

La UDELAR solicitó 40 millones de dólares, para atender el incremento de la matrícula, para profundizar la descentralización y llegar a los jóvenes del interior, para continuar con el programa de becas, que beneficia a los estudiantes de bajos recursos y para tener un Hospital de Clínicas de calidad. Esta cifra es muy similar al recorte presupuestal que sufrió durante los últimos dos años. Sin embargo, el Poder Ejecutivo, no sólo no le asigna recursos, sino que le recorta 14 millones de dólares

al eliminar el adicional del Fondo de Solidaridad. A última hora y con aportes desde esta casa, aparecieron fondos para el Hospital de Clínicas, aunque entendemos que son insuficientes y continuaremos trabajando durante el plenario para que la UdelaR cuente con mayores recursos. Si bien acompañamos el incremento de recursos otorgado, no podemos dejar de mencionar que el gobierno opta por reasignar parte de estos fondos desde el Instituto Nacional de Colonización (INC), que nuevamente apunta al desmantelamiento del Instituto.

El Poder Ejecutivo le otorga menos recursos que lo solicitado por la **Universidad Tecnológica (UTECH)**. Consideramos imprescindible atender la situación de sus estudiantes, y asignar recursos para becas de alimentación, alojamiento y transporte, que permitirán mejorar los niveles de egreso, reducir el rezago y la desvinculación estudiantil. Finalmente, reiteramos la urgencia de aplicar y reglamentar la ley 19.043 para establecer el cogobierno y la autonomía de la Universidad Tecnológica.

ii) Cultura

Los recursos presupuestales destinados a Cultura a través del MEC acumulan 24 millones de dólares de recorte en los dos años de gobierno. No se abrieron los 6 centros culturales nacionales prometidos y se eliminaron 90 Centros Mec. Los subsidios también tuvieron recortes, un 58% en el caso de la Federación de Teatro Independiente, un 32% la Comisión del Fondo Nacional de Teatro y la Academia Nacional de Letras. A su vez, se derogan artículos de la Ley N° 18.284, Instituto del Cine y el Audiovisual, Ley que fuera en su momento votada por unanimidad. Se modifica una Ley tan importante para la cultura y se elimina la institucionalidad pública que determina la política audiovisual nacional. Además, sin intercambio previo con los actores del sector, en los acotados tiempos de la Rendición de Cuentas, y sin una clara asignación de recursos.

iii) Vivienda

A pesar de haberse anunciado como una prioridad de la nueva Administración, la realidad es que **la política de Vivienda es una de las que se ha visto más resentidas por los recortes presupuestales. Estos recortes implican que en el acumulado de los años 2020 y 2021, la inversión en vivienda es 50 millones de dólares menor** que lo que habría sido si se mantenían los niveles de inversión del año 2019.

La exposición de motivos dice que el gobierno tiene “un **plan inédito** en materia de solución habitacional”. Y coincidimos. Es inédito que en casi todos los programas para soluciones habitacionales haya una disminución de lo que estaba en ejecución en 2020 y 2019. Es inédito que las metas para este año sean menores que las del año pasado. Es inédito que en 2020 y 2021 se haya realizado un solo sorteo para cooperativas.

En síntesis es “inédito” un plan en el que quedamos tan lejos de las 50 mil viviendas prometidas, y donde las soluciones a las familias que viven en asentamientos, otra gran promesa electoral, son tan precarias como inciertas.

iv) Primera infancia

La partida asignada en la Rendición de Cuentas pasada de unos 50 millones de dólares anuales, se presentó como un “hito histórico” en materia de inversión en Primera Infancia, por parte de la Ministra de economía y finanzas. Este “hito histórico”, no es más que una partida por un monto inferior a 0,1% del PIB. **Para el gobierno los problemas “estructurales” de la Primera Infancia en Uruguay, se resuelven con esta mínima inversión.** Por otra parte, nos fuimos enterando a cuentagotas de los destinos de esta partida, sin que se visibilice una política integral y articulada, tema sobre el que desde la oposición hemos insistido reiteradamente.

¿Qué significa priorizar la infancia cuando el INAU “devolvió” a rentas generales un total de 37 millones de dólares?

Se comprometen 17.500 cupos en los Centros CAIF para el final del quinquenio pero al igual que en la rendición pasada, no se fijan metas para el 2022.

Para agravar aún más la situación, a pesar de que las situaciones de violencia reportadas por el Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia aumentaron un 43%, no se incrementaron los servicios de atención ni los equipos técnicos de la institución destinados a la atención directa.

v) Salud

Nuestra preocupación por la atención en salud de la población más vulnerable se agrava en esta Rendición de Cuentas. ASSE, con un número creciente de usuarios producto de la crisis económica y social, tuvo un recorte presupuestal de 75 millones de dólares si sumamos 2020 y 2021. El gasto en medicamentos tuvo una caída de 37% en relación a 2019 y las perspectivas son aún más preocupantes, ya que el Fondo COVID, financió 145 millones de dólares en 2021, y las autoridades reconocen que se cubrieron gastos que deberán permanecer, fundamentalmente personal contratado y consumo de medicamentos. Sin embargo, la asignación adicional en este proyecto de Rendición de Cuentas es de 26 millones de dólares para 2023 y un poco más desde el 2024,- oh casualidad-, 37 millones. Los destinos de la partida son muy diversos e inciertos. **En cualquier caso, es menos de la mitad del recorte acumulado desde 2020.**

En el Ministerio de Salud Pública nos preocupa el debilitamiento de su capacidad de conducción de las políticas de salud, en particular en la implementación de la Ley de Salud Mental, la articulación de las políticas sobre el uso problemático de sustancias, y el control que asegure el acceso de los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud a las prestaciones obligatorias. Nos preocupa más aún cuando observamos que el 58% del gasto del MSP está destinado a medicamentos de alto precio (MAP) por sentencias de juicios de amparo; son 66 millones de dólares, el doble de lo gastado en 2019. El gobierno reconoce, finalmente, el problema que representa la judicialización de la atención médica.

Compartimos que la eventual creación de una Agencia de Información y Gestión del Sistema Nacional Integrado de Salud haya salido de la Rendición de Cuentas y se trate con el tiempo y el asesoramiento necesario en la Comisión de Salud.

vi) Protección social

Las políticas sociales no han tenido los resultados que el país necesita y han sido incapaces de atacar, y mucho menos paliar, la emergencia social. El MIDES se retiró del territorio, redujo las visitas a los hogares, y la llegada de los programas de proximidad a la población que más necesita una atención integral.

Hay ejemplos inexplicables. El programa Uruguay Crece Contigo no llegó ni a la mitad de sus metas en 2021. Cercanías redujo su cobertura y su carga técnica. Jóvenes en Red fue sustituido por un programa que abarca a menor cantidad de jóvenes y que incumplió sus metas. La disolución de los SOCATs redujo la capacidad del Estado para dar apoyo a los hogares que más lo necesitan. Finalmente, vale la pena señalar que con los recursos no ejecutados en el área socio-laboral se podría haber casi duplicado la iniciativa “Oportunidad Laboral”.

Por otra parte, **vemos con preocupación la propuesta de aumentar los comedores en 2023 y especialmente en 2024. ¿Acaso el gobierno espera que empeore la emergencia alimentaria en los próximos dos años?**

En el mismo sentido nos preguntamos: ¿Dónde quedaron las prioridades reseñadas en tiempos de campaña? Nuestros jóvenes están incluidos en la rendición sólo como un problema para la seguridad ciudadana, y no como destino de acciones y políticas que generen oportunidades para su desarrollo. Alcanza con haber oído a las autoridades del INISA exhibir su insuficiente presupuesto, sus carencias actuales y futuras, que no tuvieron eco en el Poder Ejecutivo. Algo semejante ocurre con el horizonte que asoma para jubilados y pensionistas que vieron defraudadas sus expectativas de mejora de ingresos y soluciones de vivienda. **La población con más derechos vulnerados en general, que no ha visto ni una gota del crecimiento y su supuesto derrame está completamente olvidada en esta rendición de cuenta.**

vii) Género

Las mujeres también forman parte del grupo de olvidados y olvidadas de esta Rendición de Cuentas. Se desconoce el impacto diferencial que tuvo la pandemia y no se propone ninguna línea programática para reducir la brecha de género.

En el programa de gobierno se anunciaba que se dotaría al Poder Judicial de los recursos necesarios para la efectiva aplicación de los instrumentos consagrados en la ley de violencia hacia las mujeres basada en género, y que se fomentaría la autonomía económica o patrimonial de las mujeres. Sin embargo, esta rendición no crea ningún Juzgado de Violencia Basada en Género, ni financia adecuadamente al Poder Judicial,

cuando en el año 2021 se presentaron más de 36 mil denuncias y ello va en aumento en este 2022. La compra de tobilleras se ha sostenido desde el Fondo COVID y no existe previsión presupuestal permanente para esta política.

Se había anunciado en la rendición de cuentas pasada y se vuelve a anunciar en esta rendición, como un logro, la ampliación de los subsidios de alquiler para las sobrevivientes de violencia basada en género. Sin embargo, nos encontramos con la sorpresa, en palabras de la Directora del Inmujeres, de que tan sólo son 50 los subsidios adicionales disponibles.

El discurso desde el gobierno ha sido siempre el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, preocupación que compartimos. Sin embargo, no se aplicó la ley de compras públicas que promovía los emprendimientos de mujeres, ni tampoco se observan en los Ministerios vinculados al sector productivo, políticas que fortalezcan la autonomía económica de las mujeres.

b) Seguridad ciudadana y defensa

El Ministerio del Interior continúa sin avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la campaña electoral, ni en los proyectos presentados en el Presupuesto Nacional y en la Rendición de Cuentas del año pasado, cuando el deterioro de las condiciones de vida de la gente, repercute en una mayor violencia y criminalidad. En este contexto, es aún más grave la inexistencia de planes estratégicos claros para encarar la creciente inseguridad pública.

El eslogan del respaldo a la Policía sigue sin tener un correlato en la mejora de las condiciones de trabajo. El aumento salarial propuesto se presenta en una forma poco clara y discrecional, sin priorizar explícitamente al personal más expuesto en su tarea diaria. Lo que sí se prioriza, es la creación de nuevas compensaciones, aumentos de salario a directores, creación de cargos de confianza, y la inclusión de cargos políticos, para que puedan cobrar partidas adicionales por compromisos de gestión.

El Ministerio viene solicitando más cargos. En el presupuesto se planteó la creación de 2.000 cargos de policías que se iban a crear con la reestructura. Pareciera que para el ministerio esto no era tan urgente, ya que hasta ahora los cargos siguen sin ser creados.

Con la aprobación de esta rendición de cuentas, los becarios que habían ingresado para generar un acercamiento a la ciudadanía y facilitar el registro de las denuncias en las seccionales policiales, pasarán a realizar tareas de apoyo administrativo, brindándoles un destino genérico, lo que entendemos atenta contra la calidad para el registro de las denuncias de delitos.

La problemática de las cárceles merece una atención especial, con un hacinamiento creciente. La situación es alarmante y esta rendición de cuentas no da respuesta. El Comisionado Penitenciario informa que el sistema penitenciario está desbordado, con 135 reclusos cada 100 plazas disponibles, y que hoy se requieren con urgencia unas 4.000 nuevas plazas para frenar el hacinamiento y hacer posible una rehabilitación, que

contribuya con la seguridad pública en el futuro. También es urgente aumentar la cantidad de operadores penitenciarios, que son quienes trabajan para la rehabilitación, así como mejorar sus condiciones de trabajo. Por todo esto, es evidente que se requiere un aumento significativo de los recursos destinados al INR. Pese a esto, en esta rendición no se asignan recursos.

Luego de variadas propuestas presentadas por el gobierno para la construcción de cárceles: venta de inmuebles en el presupuesto nacional, constitución de un fideicomiso, Contratos de Construcción Carcelaria (CCC), o refuerzos de rubro que se han comprometido varias veces; nada de esto se ha concretado. En esta rendición de cuentas sólo se plantea una muy modesta asignación para la construcción de una cárcel de Artigas, y se planeó la posibilidad de una eventual construcción a través PPP, sin dar mayores detalles. Una respuesta que claramente no está a la altura de la magnitud, ni de la urgencia del problema.

Por último, y claramente, no es casualidad que seguridad y defensa se desarrollen juntos en la exposición de motivos, **nos preocupa la transformación de la Guardia Republicana en una fuerza intermedia, en una suerte de militarización de la seguridad** y poniendo en sintonía a la Ley Orgánica Policial con la LUC, con las consecuencias que ello representa.

En lo que refiere a Defensa, el proyecto del Poder Ejecutivo incluye una partida general para aumentos salariales en este ministerio, a lo que el parlamento agregó un complemento adicional. Resta conocer cómo se distribuirán los aumentos a efectos de poder evaluar si todos recuperan el salario perdido. No podemos perder de vista que venimos de un período de 15 años durante los gobiernos del Frente Amplio, en que los salarios reales de los soldados aumentaron 85% en términos reales.

c) Desarrollo productivo

i) Industria

Esta rendición nos muestra un MIEM que no se preocupa por la industria, y mucho menos por las MIPYMES, con un bajo porcentaje de cumplimiento de metas institucionales y una pobre ejecución de los recursos (71% en el rubro remuneraciones). **La rendición modifica el código de minería sin presentar un análisis en profundidad y sin diálogo con los actores involucrados.**

Por otro lado, **no se presentan avances en la actualización de la política energética, ni se convoca a un acuerdo multipartidario en el tema, como sí se hizo en 2010.** Las inversiones en energía estuvieron muy por debajo del promedio histórico, ANTEL perdió el monopolio de la fibra óptica y UTE redujo significativamente las tarifas a los grandes consumidores, y flexibilizó los contratos con éstos, lo cual seguramente va a repercutir en la suba de la tarifa residencial.

Además, **Uruguay se encamina a ser el país de la región con peor legislación acerca del bloqueo de contenidos en Internet. ¿Acaso el Ministro no estaba preocupado por la libertad de expresión como pilar de la Democracia?**

ii) Agro

El modelo de desarrollo basado exclusivamente en la agroexportación, vuelve a ser evidente en esta Rendición de Cuentas, como lo fue en la pasada, en el Presupuesto, y en la Ley de Urgente Consideración. Los recursos para la producción familiar, para la granja, para la agroecología, para los aspirantes al acceso a la tierra, para los trabajadores rurales, brillan por su ausencia.

El recorte presupuestal acumulado en los dos años de gobierno es de 16 millones de dólares. La Dirección de Desarrollo Rural sufrió un recorte de más del 50% de sus recursos. A esto se suma la inacción en las políticas de acceso a la tierra por el desmantelamiento del INC, que vuelve a profundizarse en esta rendición, debilitando herramientas fundamentales para la producción familiar y para la soberanía alimentaria.

Y hablando de urgencias: era urgente el Programa de Erradicación de la Mosca de la Bichera incluido en la LUC, pero **hoy se presenta un fideicomiso** para su implementación sin el financiamiento necesario a mediano y largo plazo. Era urgente la creación del Instituto Nacional de la Granja, la INAGRA, también incluida en la LUC, pero se prorroga a diciembre del 2023, y no hay ningún avance.

Claramente, como ya expresamos, los niveles récord de exportaciones y ganancias del sector agropecuario no han derramado hacia la población más desfavorecida del interior del país, ni en ingresos, ni en políticas de desarrollo rural.

iii) Turismo

El turismo, actividad especialmente golpeada por la pandemia, vuelve a no estar presente en la agenda del gobierno. No existen propuestas ni recursos para destinar a la reactivación económica o a mitigar los daños que sufrió el sector. La ineficiencia de la ejecución presupuestal, la incapacidad de concretar inversiones anunciadas, sumado a la escasez de recursos humanos, hacen del turismo, una actividad que pondrá en peligro miles de puestos de trabajo.

iv) Políticas de Empleo

Las políticas activas de empleo están ausentes en esta rendición. El gobierno presenta resultados muy magros para los colectivos con dificultades de acceso al mundo del trabajo (jóvenes, personas mayores de 45 años, mujeres, personas con discapacidad). Los recursos para 2023 y 2024 que permitan el acceso al trabajo para este grupo de personas, son los mismos que los asignados en 2022. Con este panorama, el gobierno se da el lujo de destinar un millón de dólares a la contratación de consultorías, antes que a la generación de políticas específicas. La precaria inserción laboral, la inactividad de trabajadores

desalentados y el desempleo que viven cientos de miles de personas, parecería no ser una preocupación prioritaria, ni urgente para el gobierno.

d) Ciencia, tecnología e innovación

En cuanto al apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación, la rendición de cuentas evidencia que, lamentablemente, continúan acumulándose los recortes presupuestales desde 2019. Solamente en la ANII hubo 6 millones de dólares menos de ejecución. Si a eso le sumamos los menores recursos que se destinaron al MEC, PEDECIBA, Instituto Pasteur e Instituto Antártico Uruguayo, el recorte supera los 8 millones de dólares. Tampoco se ha reforzado la asignación para investigación en la UDELAR. Si bien se sostuvo en campaña —y también ahora— que el gobierno prioriza la inversión en ciencia e incorporación de conocimiento, lo cierto es que hay menos recursos. **Es imprescindible lograr una mayor asignación presupuestal.** Este panorama se agrava con la ausencia de rumbo y de plan estratégico.

e) Infraestructura vial

El Plan de obras 2020-2024 del MTOP marca una continuidad con el Plan estratégico que se venía desarrollando. Sin embargo, es un conjunto de obras acotado y de rápida ejecución (2 años), que estarán finalizadas en su gran mayoría entre el tercer y cuarto trimestre de 2024, en plena campaña electoral. Por tanto, no se está asegurando la continuidad de la actividad del sector vial más allá del 2024, lo cual impactará en el empleo y en la actividad económica en general.

A su vez, la forma de contratación elegida compromete las posibilidades de financiamiento futuro de las inversiones en infraestructura. Las obras que se están haciendo ahora se van a pagar en forma diferida, durante 10 años, una vez terminadas las mismas. **Se ha generado un endeudamiento de U\$S 938 millones, comprometiendo para los próximos 10 años el Presupuesto de la Dirección Nacional de Vialidad en un 83%.**

En definitiva, **el resultado del Plan de obras publicitado será más endeudamiento, baja de actividad en el sector vial, pérdida de puestos de trabajo y situación de desarrollo de obras futuras comprometidas.** Esa es la herencia que dejarán a los próximos gobiernos.

En materia de Transporte de Carga, resulta imprescindible implantar un Sistema de Control que permita la formalización del Sector, impida la competencia desleal, y la evasión tributaria, que brinde protección a los trabajadores y a los productores aportando a la seguridad de la circulación. Pasados más de dos años de gobierno y de haberse suprimido la entrada en vigencia del SICTRAC, no se ha instrumentado otro mecanismo de control para el sector más allá de las promesas realizadas.

f) Política exterior

La inserción económica internacional es clave para el desarrollo del país. Sin embargo, no se ha verificado ninguna mejora ni progreso. **A la fecha se mencionan como grandes logros el inicio de contactos con Turquía y la finalización del Estudio de Factibilidad Conjunto con China, quedando pendiente, la consistencia de estos acuerdos bilaterales, realizados sin un marco de referencia regional explícito, con el propio Mercosur.**

Lo cierto es que la coalición llegó al gobierno convencida de que bastaba con su presencia para que los mercados se abrieran a su voluntad y la política de inserción habría de cosechar beneficios sin igual. Pero no fue así, y si las exportaciones de bienes y servicios experimentan una importante suba es gracias a los acuerdos heredados, y a un poderoso “huracán de cola”.

g) Ambiente

El compromiso por el país de jerarquizar las políticas ambientales no se ha cumplido. No hubo un incremento real del presupuesto del Ministerio de Ambiente, ni tampoco se atienden las solicitudes del organismo para los próximos años.

Desde el punto de vista de las competencias, aún no se ha cumplido con los anuncios de incorporación de la conservación del monte nativo, ni de los recursos acuáticos. Por otra parte, son claros los retrocesos en el control de agroquímicos, la caza de especies nativas, o la explotación de hidrocarburos en la plataforma marítima. Seguimos considerando además, que el ordenamiento territorial debería estar incluido en este ministerio.

h) Debilitamiento del Estado

El gobierno de los “malla oro” nos demuestra desde la LUC y en cada instancia presupuestal, su concepción de un Estado mínimo o subsidiario, garantizando las condiciones de acumulación del capital, y sin intención de incidir en la distribución de la riqueza. **El Estado es visto como un obstáculo y no como una herramienta de construcción de igualdad y motor de desarrollo.** El recorte de los gastos presupuestales en 2020 y 2021, afectando en particular a salarios y jubilaciones, con la pandemia como excusa, es parte de esta concepción.

En las empresas públicas, la falta de personal, inversión y planes de desarrollo, coinciden con una ola de desregulaciones, que se transforman en pérdida de soberanía, en la que se entregan a privados valiosos y estratégicos recursos del Estado: el regalo del Puerto de Montevideo por 60 años, la entrega de licencias para transmisión de datos a los canales privados, la revisión de los acuerdos con los grandes consumidores eléctricos, el plan Neptuno, el desmantelamiento de ANCAP y del INC, son sólo algunos ejemplos.

La necesaria modernización de la gestión pública va mucho más allá de la realización de reestructuras, o la creación de una nueva carrera administrativa. Es un proceso complejo y requiere esfuerzos permanentes y sistemáticos, para desarrollar herramientas de gestión, generar capacidades, motivar a los funcionarios y tener una visión estratégica clara. Esto no es lo que vemos en esta rendición de cuentas.

En lo que refiere a los funcionarios públicos, ha habido muchos anuncios de una gran reforma, que no se concreta. La Oficina Nacional de Servicio Civil viene planteando la necesidad de una reestructura en el Estado con criterios homogéneos. Sin embargo, a la fecha, se están llevando adelante múltiples reestructuras en muchas dependencias del Estado por fuera de criterios generales, profundizando aún más las diferencias organizativas que existen en las distintas oficinas públicas, y además, sin cumplir con la ley de negociación colectiva.

También se viene anunciando la creación de una nueva carrera administrativa, que hasta ahora ni siquiera se presentó concretamente. El Director de la ONSC viene planteando que uno de los problemas son las inequidades salariales y el alto componente de compensaciones en el salario público. Resulta paradójico que durante esta administración, no dejen de crearse nuevas compensaciones discrecionales.

Se frenan los ingresos a la administración por un lado, pero por otro, se realizan contrataciones por diversas modalidades que son menos transparentes. Además, esta rendición de cuentas propone un cambio en el régimen de licencias médicas, que conlleva una pérdida de derechos.

A su vez, no se plantea un criterio único de recuperación salarial, sino diferentes criterios y porcentajes para la enseñanza, para los policías, los militares y para los restantes funcionarios públicos. Como se mencionó al inicio, la política salarial incluida en la Rendición de Cuentas lleva a que sobre el final del período de gobierno sólo una parte de los trabajadores públicos recuperen el salario perdido, mientras el resto terminará los cinco años de gobierno con pérdida de salario real, incumpliendo las promesas de la campaña electoral.

5) Las propuestas del Frente Amplio ante esta Rendición de Cuentas

El Frente Amplio trabajó muy activamente en el análisis y en la discusión de la Rendición de Cuentas, aportó en la búsqueda de soluciones, denunció y votó en contra aquellas propuestas que considera retrocesos en derechos, ampliación de potestades discrecionales del gobierno, o que responden a una visión de país que no compartimos.

No podemos dejar de alertar, una vez más, sobre la distorsión que genera, el hecho que la coalición de gobierno haya presentado más de 150 sustitutivos y aditivos pocas horas antes de la votación en comisión, o inclusive en el medio de la misma, lo que impide el debido análisis de la normativa tan relevante.

El Frente Amplio hizo propuestas concretas para asignar más recursos a la ANEP, a la UDELAR, para el necesario fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación, al Poder Judicial para avanzar en la ley de violencia hacia las mujeres basada en género y a la Fiscalía, entre otras. Se apoyaron iniciativas presentadas por los propios organismos, todas estas financiadas con la reasignación de partidas que habían sido aprobadas en el presupuesto y que no se han ejecutado.

También propusimos que la partida que el gobierno otorgaba al MIDES, sea destinada a atender la alimentación de los adolescentes en educación media, una franja etaria descuidada y olvidada. En lugar de asignarle cuantiosos recursos al MIDES para atender el consumo problemático de drogas, proponemos asignarlos a los organismos competentes en esta temática: la Junta Nacional de Drogas y ASSE.

En lugar de otorgar 1 millón de dólares para que el MTSS contrate consultorías, propusimos destinar esos recursos para mejorar el equipamiento y las instalaciones de la UTU.

Antes que bajar el impuesto al patrimonio para los grandes propietarios rurales, impulsamos que se destinen esos recursos para fortalecer el Fondo de Fomento de la Granja y en lugar de bajar el IRPF al capital, que esos fondos se asignen al INISA, que en valoración de sus autoridades, no cuenta con las condiciones para poder asegurar el cumplimiento de sus cometidos básicos.

El Frente Amplio, respaldando y compartiendo la movilización, impulsó que se mantuvieran los subsidios para las cooperativas de vivienda. Se consiguieron recursos, aunque aún magros, para la UDELAR, y que numerosos artículos pasen a ser tratados -como corresponde- en las respectivas comisiones. Continuaremos, en el marco del plenario, intentando que nuestras propuestas sean votadas.

Hasta aquí hemos desplegado un conjunto de elementos y evidencias que fundan el posicionamiento con el que iniciamos nuestro informe en minoría.

La Rendición de Cuentas que acabamos de recorrer, exhibe con claridad que estamos ante una Rendición de Cuentas que no da respuestas a las necesidades de la gente; que no tiene una visión para construir el Uruguay del futuro, y que carece de recursos para lograr una sociedad más integrada y más justa.

El mundo y la historia han demostrado que la torta no se reparte sola y que tampoco crece si el gobierno no asume explícitamente el diseño y la ejecución de un modelo de desarrollo sustentable y con equidad. El “país de las maravillas” que nos quieren contar, desde la exposición de motivos hasta las declaraciones públicas, cede ante la evidencia de cualquiera que recorra el Uruguay.

Por todo esto, no podemos acompañar este proyecto de Rendición de Cuentas.